

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN DE DOS CONVENCIDOS

LO PRÁCTICO

Disciplina, propaganda, organización perfecta, revolución, etc. etc., son los más usuales vocablos manejados por los grandes hombres del partido republicano. Pero lo cierto es que, ni hay disciplina, ni organización, ni propaganda, ni revolución, ni nada. La propaganda que se hace, ni es útil ni práctica. En lugar de acudir á la aldea, para levantar el espíritu de los atropellados, por un caciquismo brutal y repugnante, se va á las populosas urbes en donde todos conocen harto sobrado, cuanto puedan decir los grandes predicadores.

En cuanto á disciplina, debiéramos empezar cada uno por disciplinarnos. Esa decantada señora no parece por ninguna parte. Así como los griegos decían, la moral huyó de Grecia, los españoles debiéramos decir, la disciplina huyó de aquí avergonzada.

Todos nos creemos aptos para todo y, por eso, nos disputamos con encarnizamiento los cargos. Reñimos por jefaturas, por presidencias y por actas. Nos domina la ambición, el medro, el egoísmo y el afán de figurar, sin tener en cuenta que carecemos de méritos y títulos para desempeñar los cargos que nos halagan. Hacemos política de mitin, de banquetes y de bullanga, anunciando la revolución, como se anuncia la venta de una mercancía cualquiera.

Cuarenta años hace que se viene anunciando la caída del régimen, y cada día está más firme y sin ganas de marcharse de España. (Bien es verdad que de esto tienen mucha culpa los falsos republicanos que comercian con las ideas.)

Contra este caos y desbarajuste, no hay más que dos soluciones; ó reconocer nuestra impotencia marchándonos á casa, ó proceder sin dilación alguna, rápidamente, á una reorganización seria, prescindiendo por completo de todos los apóstatas y vividores que tanto daño han causado á la causa republicana, atrayendo á nuestro campo á todos los elementos sanos que, agobiados por los tributos que sobre ellos pesan, aspiran á ingresar en el partido republicano moral y honrado.

Con moralidad, sensatez, cordura, y con una organización potente, adelantaremos más que hemos adelantado en cuarenta años, con mitins, manifestaciones, banquetes y peroratas.

Los encargados de hacer todo esto tienen la palabra.

G. y M.

CRÓNICAS SALMANTINAS

LA CENICIENTA

Hace algunos meses, un exministro de la actual situación—creo que fué el señor Calbetón—aplicó á nuestra provincia el despreciable calificativo de *La Cenicienta de España*.

Algunos salmantinos, ofendidos quizá en su amor propio, ó pretendiendo demostrar un acendrado patriotismo que nadie puso en duda, protestaron entonces de la denigrante frase poniendo en tela de juicio su mayor ó menor veracidad.

Otros, menos sensibles tal vez, pero tan

amantes de nuestra patria chica como el que más, sufrimos pacientemente tan bochornosa bofetada sin pronunciar una sola palabra de protesta, porque comprendimos que desgraciadamente había algo de verdad en el aserto.

El tiempo, gran maestro de la vida, nos ha demostrado recientemente que no era tan inadecuado el epíteto aplicado á nuestra provincia.

Efectivamente: Salamanca ha sido excluida, cual desdichada Cenicienta, del reparto de socorros distribuidos últimamente para mitigar los estragos causados por las inundaciones del 909.

La ciudad doctora y su provincia, explotada infucamente como casi toda nuestra Nación, por la funesta reacción y el odioso caciquismo plutócrata, no ha merecido siquiera que el Gobierno central se haya acordado de ella en esta ocasión para aliviar sus desdichas, ni que á pesar de la urgencia del caso se ocupe de la constante sangría de la emigración que asola nuestros campos convirtiéndolos en Saharas infecundos.

Salamanca, la desgraciada *Cenicienta*, vése abandonada de todos, hasta de sus mismos representantes en Cortes.

Cierto que el señor Oliva, diputado por la capital, ha enviado su adhesión al mitin de protesta celebrado el domingo 7 del actual.

Pero no es menos cierto que á pesar de estar funcionando el Parlamento, ninguno de los senadores y diputados por la provincia se ha hecho eco, hasta la fecha, de la protesta popular ni ha pedido justicia para la sufrida *tierra charra*.

Bien merecido tenemos los salmantinos todo lo que ahora nos sucede.

Nuestra y sólo nuestra es la culpa de tanto abandono.

No obstante los desengaños que venimos sufriendo hace tiempo no hemos comprendido aún la importancia suma que para el progreso de un pueblo tiene el derecho constitucional del sufragio.

Se nos convoca á elecciones; se nos invita á nombrar representantes que defiendan los intereses de la provincia, y miramos estos actos con tal indiferencia y apatía que, ó no tomamos parte en la elección, ó enagenamos nuestro derecho cediéndolo á la amistad, al favor ó al caciquismo, sin saber la mayor parte de las veces, quien es el que ha de representarnos en el Parlamento, y si tiene aptitudes y energías para defender nuestros derechos y los intereses de la provincia.

¡Caro nos cuesta el favor al amigo! ¡Pesado y de terribles consecuencias nos resulta el yugo caciquil que por gusto ó por cobardía nos imponemos!

Nos engañan una y mil veces como á niños inconscientes con promesas que nunca se cumplen, y sin embargo continuamos con los ojos cerrados á la triste realidad de la vida.

No nos desengañamos de que los políticos de profesión, los que heredan los distritos como si el pueblo formase parte de la herencia que les legaron sus antecesores, los que figuran en los encasillados de todos los partidos turnantes están incapacitados hace tiempo para regenerar nuestra patria.

No pretendo con esto ofender á nadie, ni herir susceptibilidades; pero es indudable que todos estos señores no pueden, aunque quieran, representar dignamente á sus electores en las Cámaras populares, porque la disciplina de partido y el agradecimiento al gobierno que les ha encasillado les impide formular

cargos y pedir justicia cuando se comete algún atropello con sus representados.

Hay que desengañarse.

La regeneración social y el progreso del pueblo han de realizarse únicamente por el pueblo mismo.

¿Cómo? Trabajando constantemente y unidos en estrecho vínculo todos los que formamos el gran ejército proletario, para llevar á los Municipios, á las Diputaciones y á las Cortes representantes identificados con las aspiraciones del pueblo; representantes genuinos que conozcan las necesidades y miserias del honrado trabajador por haberlas experimentado él mismo; representantes que sepan prácticamente lo que cuesta la vida de las clases humildes; que hayan participado de sus vejámenes y humillaciones; que sientan en su alma las torturas y sufrimientos de sus representados.

Sólo así podremos exterminar de una vez para siempre al odioso caciquismo cuyas fatales consecuencias sufre hoy nuestra provincia; formaremos parte integrante del gran movimiento social que á pasos agigantados avanza por todo el continente europeo, y conseguiremos que nuestra querida *Cenicienta* no sufra otra vez el sonrojo de tan duro apóstrofe.

Juan del Pueblo.

DE COOPERACIÓN

A LOS TRABAJADORES

I

Hace muchos años que oí hablar de la necesidad que tenía la clase obrera de crear una Cooperativa de consumo. Se lamentaban los trabajadores de la carestía de los alimentos y de su no muy excelente calidad, y que sus salarios no eran suficientes para adquirir aquellos en las proporciones que las necesidades de la vida exigían. Y á medida que el tiempo transcurría el coste de los alimentos se elevaba á la vez que los medios de obtenerlos disminuían, porque el trabajo, única fuente de riqueza del obrero, había escaseado en tales proporciones, que sus brazos permanecían ociosos largas temporadas. Esta penuria acentuábase más cada día, y cada día también era mayor el deseo, mayor el afán por aminorar los terribles efectos del paro. Para eso se pensaba en la cooperación, que sería, sino la salvación del precario estado económico, al menos el lenitivo que calmase algo las agudas punzadas del hambre. Pero todo ello no pasó más que de pensarlo, y las lamentaciones siguieron más acentuadas sin decisión ni arresos para emprender la marcha en busca de aquello en que cifraban sus esperanzas y que pronto hubieran hallado á poco que en ello pusieran voluntad y perseverancia.

La situación continuó empeorando, hasta que una evolución progresiva vino á mejorarla para una buena parte de los obreros, y fué cuando los que no estaban asociados fundaron sus asociaciones de resistencia, consiguiendo, como es sabido, una gran alza en sus salarios, hasta entonces sumamente mequinos.

A raíz de esta organización proletaria, más se habló del cooperatismo, y parecía llegado el momento de empezar á construir los cimientos del edificio que había de servir para librar al proletariado bejarano, de las garras del

intermediario que es el causante generalmente del encarecimiento de la vida del asalariado, cuando un suceso de todos conocido, la terrible, cruenta, larga y mil veces funesta *huelga grande* vino á enfriar primero y á imposibilitar después esta gran obra de mejoramiento físico y económico.

Algunos años después de terminarse la huelga, volvióse á hablar de fundar la Cooperativa, y esta vez, aun cuando las circunstancias no eran las más á propósito por la crisis que atravesaba nuestra industria, un compañero sumamente entusiasta de estos organismos, penetrado de la importancia y lo beneficiosa que es para los trabajadores la cooperación, por los resultados tan satisfactorios que en otras localidades daban los que bajo la dirección y administración de los mismos obreros funcionaban, propuso á la Federación obrera textil, compuesta entonces de las Sociedades de obreros fabriles, Hiladores, Bataneros, Tundidores y Preñeros, el pensamiento que acariciaba y que fuera ella la que diera cima á la empresa que tanto se deseaba.

La Federación aplaudió la idea del compañero aludido, y sin demora, nombró á varios federados que representaban á las Sociedades que la integraban, en unión del autor del proyecto para que estudiaran los medios de llevarle á efecto, y con tal motivo se pidieron reglamentos á varios puntos, los que estudiados detenidamente, se adquirió para el de la incipiente sociedad aquello que creyó oportuno y se asimilaba á nuestros deseos. Formado el reglamento y en la imposibilidad de exigir á los obreros que integraban la Federación se hicieran cooperadores, por una parte, y por otra, deseando que á la entidad pudieran pertenecer los demás trabajadores, declinó en los primeros que se inscribieron como socios la dirección de los trabajos que faltaban en su completa organización. Detalles sólo hubo que obviar hasta quedar completamente constituida la primera organización cooperativa y la única, genuina y de verdadero carácter obrero que funciona en Béjar.

Muchas, en verdad fueron las dificultades que hubo que vencer, muchos los trabajos que realizar hasta ver realizado nuestro propósito, pero quedaba aún la parte más difícil que resolver, y era la adquisición de los enseres más indispensables y los géneros para el despacho, dificultad casi invencible dado lo exíguo del capital con que se contaba. Este se componía de algunos cientos de pesetas. Sin embargo, comprando unos al contado, y otros adquiriéndolos á crédito, los afanes y sacrificios de unos cuantos trabajadores, vieron coronados por el triunfo, y el día 2 de abril de 1909 se abrió la tienda de la Cooperativa Obrera la que desde entonces ha cumplido á satisfacción su primer objetivo: el buen peso y calidad en los artículos que expende.

En otros números seguiré tratando este importante asunto.

Un obrero.

EL ALMA CHARRA

I

Del claro Tormes en la orilla amena se alza gentil Salmántica la hermosa; su aspecto encantador nos enajena y parece una linda nazarena bajo un sol africano: á los cielos sus torres se levantan, mostrando su destino al ser humano, y se vé del castillo del Clavero, cuyos muros alivos aun encantan, la ardiente poesía de que es la tierra hispánica venero y que inspira á mi pobre fantasía.

II

A cantar yo no voy las inmortales hazañas de los nobles salmantinos; ya sabéis, que allí, todos son leales, pues la Historia en sus páginas lo dice: no hablaré de sus templos peregrinos, que son de arte y de fe fusión felice; ni los premios ganados en la guerra en defenso de santos ideales: hoy loar me propongo en este canto, si mi musa inconstante no desbarra, solamente al orgullo de esta tierra, á la noble bondad del alma charra.

III

Si el progreso con su veloz carrera borrar quiere los bellos caracteres de todas las regiones, es químera, pues no cambian las almas de los seres. Dejará de lucir el charro airoso gran sombrero y el cinto resistente, la camisa que luce primoroso y artístico bordado,

el chaleco de flores rameado, los botones de plata, el calzón justo y el gentil y arrogante continente de irreprochable y campesino gusto. Dejará de lucir la charra amante, que en su faz tiene un cielo deslumbrante, su manto de vuelta con caídas, su bordado mandil, su faltriquera y el típico peinado; mas no obstante ni ella ni él dejarán desvanecidas, cual rastros de una nube pasajera, sus bondades de todos conocidas, del alma charra fruto, que se advierte en sus ojos de luz abrasadora, que si dan al mirar de amor la muerte es muerte apetecida y seductora.

IV

Salmántica gentil, la que se ostenta cual cuna del saber del pueblo hispano; la que en todas sus fases nos presenta el arte arquitectónico sublime, esfuerzo noble del ingenio humano: nada á tu seno más belleza imprime que el alma charra que á tu amparo habita por eso al lanzar hoy débil concento de mi lira le dice el dulce acento: ¡Bendita una y mil veces, sí, bendita!

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 18 de Mayo de 1911

Dió principio á las ocho y quince minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde señor González Bolívar y con asistencia de los concejales señores Ortín, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, González Benito, Valle, Rodríguez Fernández, García Bonilla, Rodríguez García, Hernández Santos y Benito Jiménez

Dada lectura al acta de la anterior, fué aprobada, pasándose acto seguido al

Despacho ordinario

Se leyó un oficio del director de la Escuela Superior de Industrias invitando al Ayuntamiento á los exámenes de teoría y prácticas de tejidos que tendrán lugar el día 22 del actual.

Se acordó, á petición del alcalde, asistan como peritos que son en la materia los señores Valle, Hernández Santos y Rodríguez García.

También fué leída una solicitud suscrita por don Alvaro Fraile, pidiendo se le indemnice de los perjuicios que se le han irrogado con motivo de haberse adjudicado á otro individuo los desayunos para los niños y niñas de las escuelas públicas que celebraron su primera comunión y que por virtud de acuerdo del Ayuntamiento, se acordó sacar á concurso libre, una vez adjudicada al peticionario.

Rodríguez García ruega que la anterior solicitud no há lugar á informarse y sí discutirla en el acto.

El alcalde dice que, al llegar al periodo de ruegos y preguntas se hablará con amplitud de este asunto.

Pasaron á la comisión de Beneficencia para informe, las solicitudes siguientes: Una de Tomás Yáñez en petición de socorro para poder trasladarse á Madrid é ingresar en un asilo.

Otra de Petra Hernández en demanda de recursos para poder ir con una hija suya que se encuentra enferma al Hospital provincial: (acompaña certificación facultativa.)

Por unanimidad fué aprobado el informe que la comisión de Policía y Obras emite á la solicitud de Domingo Garzón, concediéndole el permiso que tenía solicitado para las obras que tiene proyectadas, con sujeción á las condiciones que en el mismo se enumeran.

Comisiones HACIENDA

Sin asuntos.

POLICÍA

Que se llevó á cabo la subasta de la cubierta de tejados del nuevo Fielato de la Corredera, habiéndose adjudicado á Pablo Núñez como postor más ventajoso.

Conforme.

INSTRUCCIÓN

Que se celebró la subasta de los desayunos para los niños de la primera comunión de las escuelas públicas, á favor de Francisco Gutiérrez, al precio de 1'30 pesetas cada uno.

La misma comisión presenta un oficio del señor Inspector de carnes en el que manifiesta, que, por estar en malas condiciones una vaca, fué inutilizada.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Fernández dirigiéndose al alcalde: Cuando á una comisión se la autoriza como consta en acta que ésta haga en conciencia lo que otros años ha hecho, ¿para qué permitirse discusión sobre este asunto, ni someterlo á votación? Que conste, señores concejales, que los dos solicitantes al desayuno de los niños don Mariano Hernández y don Alvaro Fraile, á pesar de tener el primero establecimiento de café, no tiene opción á dicho desayuno por cuanto no está matriculado como cafetero y sí como un dependiente de una sociedad, para lo cual se encontraba con perfecto derecho á solicitarlo el don Alvaro. A lo que se refiere el concejal señor Rodríguez García de que el presidente de Instrucción señor Lozano debía de pagar los gastos ocasionados al señor Fraile, contesta el concejal señor Rodríguez Fernández que no consiente que ningún presidente autorizado por la Corporación en pleno, abone daños y perjuicios, para lo cual se compromete el que tiene la honra de dirijiros la palabra á abonar los gastos que reclama dicho señor Fraile, y cree estar suficientemente discutido el asunto. El señor García Bonilla se opondrá puesto que es autorización de todo el Ayuntamiento á que pague el señor Rodríguez Fernández indemnización alguna, haciendo iguales manifestaciones el señor Lozano y exponiendo que los que en justicia procede abonar esos gastos, son los señores que revocaron el acuerdo, no consintiendo sea el pueblo el que lo haga, quedando por último, visto el deseo del señor Rodríguez Fernández, en que éste sea el que abone esos daños y perjuicios.

El señor Lozano dice que examinadas varias cuentas de este Municipio, ha observado en el libramiento número 211 del 8 del actual que hace referencia de los gastos ocasionados en el viaje á Salamanca como comisionado de quintos, don León Rodríguez Huertas, le ha llamado la atención dichos gastos, y desearía del señor Rodríguez Huertas diera cuenta de los puntos en que se ha verificado esa distribución.

El señor Rodríguez Huertas manifiesta al señor Lozano, que el viaje á que hace referencia le ha ocasionado perjuicios en sus intereses, haciendo relación de la estancia en Salamanca, pero como quiera que á esto no se concreta la interpelación hecha por el señor Lozano, este señor ruega al señor síndico lo verifique partida por partida, empezando por las pesetas 17'30 que figuran como viaje de ida y vuelta de ferrocarril, y terminando de esta manera hasta la última.

Dice referido señor síndico que lo verificó en segunda clase con billete ordinario, contestando el señor Lozano, está dicho señor completamente equivocado, puesto que el día de su salida de ésta no se despachó en la taquilla de la estación del ferrocarril, billete alguno de esta clase.

El señor Rodríguez Fernández vista la confusión que existía en dichos dos señores dijo: Que estando en la estación para hacer la reclamación de una caja extraviada, le llamó la atención encontrar allí al señor Lozano al que preguntó: amigo Lozano, ¿qué es lo que te trae por aquí? A lo que me contestó: examinando documentación en nuestro archivo, y viendo el exceso grande que existe en las cuentas presentadas por el señor síndico en la entrega de quintos, he creído conveniente enterarme del importe de ida y vuelta del ferrocarril á Salamanca, y siendo un asunto que á mí me afecta por ser de administración del pueblo, me tomé tanto interés como este señor, viendo en los libros de registros de la estación que no existe ningún billete ordinario de segunda clase como ha dicho que ha viajado el señor síndico expendido en la misma desde el día 7 al 11, ambos inclusive.

Referente á la fonda (Parador de los Toros) se sabe positivamente que la estancia de un viajero en dicho parador, por día, es de 4 á 4'50 pesetas, que compondría una suma de 8 á 9 pesetas por dos días de estancia que estuvo según su manifestación; hasta 18 pesetas que consigna en su justificante es una diferencia excesiva.

Los gastos de coche tampoco satisfacen, puesto que verificó á pie la subida y bajada á la estación en esta ciudad, y el señor síndico consigna 2 pesetas para esto.

En cuanto á propinas, aparecen en el libra-

miento 4 pesetas. Sobre este punto es difícil su justificación, puesto que de su bolsillo particular nada salía.

Lo que respecta á las 22 pesetas invertidas en convidar á los quintos, resulta asombroso. Me consta por los mismos convidados que sólo porque resultara más económico el convite, mandó sacar al dueño de la Posada, don Juan Barragán, una jarra de vino, que según manifestación de los invitados, no vieron pagar más que unas dos pesetas; hasta 22 que anota él en sus cuentas existe una diferencia muy grande, que como pueden observar ustedes no es manera de administrar el pueblo.

Otros señores concejales que fueron con igual objeto, como fué el exconcejal señor Rapela, gastó solamente 15 pesetas; don Donato Martín, 25'50 y don Ezequiel Moreno 28'40; aquí verán ustedes la diferencia que existe de unos concejales á otros.

Dada por terminada esta discusión, manifestó el señor síndico que de su bolsillo particular abonaría la cantidad que existe de diferencia.

El alcalde: Ese asunto le aclararán particularmente los señores Rodríguez Huertas y Lozano.

Benito: Lo apruebo pero es necesario comprobar si el síndico sacó el billete de segunda clase.

Lozano dice á la comisión de Hacienda que si está satisfecha de la lista de suplentes que se halla expuesta al público.

Ortín contesta que sí.

Lozano: Esa lista no está ajustada al acuerdo tomado por la Corporación respecto al turno de solicitudes. En ella figuran ciertos individuos que solicitaron hace poco tiempo y se excluye á otros que lo verificaron hace años.

Ortín: Eso obedece á que se han preferido los que saben leer y escribir.

Benito: Lo acordado es que no haya preferencias para nadie. No hace mucho defendía el señor Valle que para guarda de portillo servía un analfabeto.

Valle: Las solicitudes á que se refiere el señor Lozano se han eliminado, porque cuando la elección del señor Casanueva, no iba ningún suplente al relevo por estarse en el Salón Variedades bebiendo vino y cobrando tres pesetas del candidato monárquico, acordando el Ayuntamiento excluirlos y eliminar todas las solicitudes hasta 1910.

El señor Lozano dice que el señor Ortín ha faltado de palabra á un individuo excluido de la lista, y como este último lo negara, se entabla entre ambos señores un incidente que la presidencia cortó con oportunidad.

Benito pide que, respecto á las solicitudes presentadas después del acuerdo manifestado por Valle, se guarde turno riguroso.

El alcalde dice que se está discutiendo esto por su benevolencia, porque él tiene derecho á hacer los nombramientos de empleados.

Valle denuncia el paso de algunas aves determinadas por un felato, á instancia del concejal señor Rodríguez Fernández.

Este señor contesta, que es cierto solicitó de la comisión correspondiente permitiera introducir referidas aves, pero que abonó los derechos de introducción, y que por lo tanto no es él de los que defraudan nada á la Hacienda.

González Benito se ocupa de un saeo de aves del mismo género, que dos guardas volantes detuvieron en la carretera, y que se probó, según el señor Rodríguez Fernández, que iban con destino á Candelario.

Valle pide al alcalde haga cumplir con rigor las disposiciones de las Ordenanzas municipales referentes al cierre de establecimientos, dado el desarrollo que ha tomado el vicio del juego.

Rodríguez Fernández se adhiere á lo manifestado por el señor Valle.

Benito pide se haga extensiva la orden á las tabernas y que en éstas se prohíba la entrada de menores.

El alcalde: Necesito poner un municipal á la puerta de cada una. Respecto á las horas de cierre de los establecimientos de bebidas, rigen aquí las mismas horas que en Madrid.

González Benito pregunta si siguen recogiendo los perros que no pagan matrícula.

Gorzo contesta que no hay laceros.

González Benito pide se instale una luz en la calleja de Santa Ana por estar completamente á oscuras.

Ortín dice que también son necesarias se instalen otras dos, una en la calleja del Vado y otra junto al parque de la Corredera. Así se acuerda.

González Benito pide se exija al propietario del solar que existe á la bajada del Murallón le ponga en las debidas condiciones de higiene por estar convertido en estercolero público.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

ATENEEO BEJARANO

Ya se ha hecho el reparto para la representación de un melodrama en prosa original de don Francisco Baygorri. En breve empezarán los ensayos.

Hemos oido hacer elogios de la obra y desearemos que éstos los confirme el público.

Son muchas las personas que han ofrecido su concurso al Ateneo y se confía, con fundamento, que la próxima velada literaria que se celebrará en Cervantes, ha de ser un verdadero acontecimiento.

Aún no se ha resuelto que obra se hará del señor H. Matías, aunque parece según noticias, que se trata del estreno de una comedia en un acto y en verso, si el autor dispone de tiempo para concluir la de escribir y queda el suficiente para ensallarla, pues la velada tendrá lugar en el mes próximo.

En atención á continuar el tiempo lluvioso, es necesario aplazar nuevamente la excursión de este centro á la *Peña de los Ladrones*, de Baños de Montemayor.

Si el tiempo abona, se celebrará el cercano domingo, 28 de los actuales. Y la reunión, para enterar á los excursionistas de la manera en que ha de procederse, el viernes, 26 de los mismos.

Mañana, domingo 21, tendrá lugar también una conferencia y discusión de tema á las nueve y media de la mañana.

Se encarece puntualidad y que no deje de asistir ningún socio.

NOTICIAS

El martes próximo pasado, celebró su fiesta onomástica, el edil republicano radical don Juan Rodríguez Fernández.

Por este motivo, recibió en referido día nuestro buen amigo, el señor Rodríguez, valiosas felicitaciones, prueba inequívoca de las muchas simpatías que goza.

El pasado lunes, á las seis de la tarde, se celebró el matrimonio de la simpática joven Cándida Martín López, con nuestro querido amigo Faustino Jiménez López.

Apadrinaron á los contrayentes, la madre del novio y el distinguido farmacéutico don Bernabé Poyo.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida cena, servida por el dueño del Hotel España.

Enviamos á los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles interminable luna de miel en su nuevo estado.

Con la misma solemnidad de años anteriores, celebraron el acto de su primera comunión, los alumnos de ambos sexos que concurren á las escuelas públicas de la localidad.

Fué presidido por los concejales conjuncionistas, señores Lozano y Rodríguez Fernández, individuos de la comisión de Instrucción.

Al terminar el desayuno que es costumbre servir á los que comulgan, costado por nuestro Ayuntamiento, el señor Rodríguez Fernández obsequió en su establecimiento, á los empleados que, en cumplimiento del deber, asistieron á la ceremonia.

Muy bien. Así se obra.

NUEVA REVISTA

Don Juan Maragall y D. Miguel Unamuno, proyectan la creación de una revista ibérica que verá la luz pública en la ciudad condal.

Los referidos señores ya han solicitado trabajos para los primeros números.

La revista intentará resucitar el sentimiento ibérico y onlazar morosamente el corazón de la vieja Castilla con el de la joven Cataluña.

Celebraremos que el éxito corresponda al esfuerzo de los maestros Maragall y Unamuno.

Continúa en nuestros mercados cotizándose la carne á precios fabulosos y á consecuencia de ello, también continúa la abstinencia de referido artículo para las clases trabajadoras.

Es el único medio de que termine el clásico *calderillo* bejarano, como desean ciertos elementos que están sobrados de todo, apesar de no conocer el trabajo.

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que por espacio de varios días le ha tenido postrado en cama, nuestro buen amigo y correligionario, el acreditado fondista Venancio Rodríguez.

Nos alegramos.

Mañana á las diez de la mañana, en el Centro Obrero Textil, celebrará junta general la Agrupación socialista.

Se recomienda la asistencia por haber de tratarse asunto de interés.

En breve comenzará á publicarse en Salamanca un diario republicano conjuncionista, en el que colaborarán los inteligentes periodistas, don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Filiberto Villalobos, en unión de otras prestigiosas personas del republicanismo salmantino.

Celebraremos que aparezca cuanto antes el anunciado periódico, para que combata los abusos que el intolerable y odioso caciquismo comete en la provincia.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

¿No podría obligarse á los golfos que distraen sus ocios en el patio de las escuelas de la Corredera, eligieran otro sitio más adecuado para tal fin?

No es que lo pidamos nosotros por mero capricho. Lo exigen con urgencia la conservación de los edificios, y la del arbolado que tan inmensos beneficios puede reportar.

En el tren de la mañana del lunes, salieron para Madrid, los obreros Pedro Ginés y Leopoldo Sánchez Rapela, designados por sus respectivas sociedades, con el fin de asistir al Congreso obrero, que la Unión General de Trabajadores celebra.

Deseamos á los expedicionarios feliz estancia en la Corte.

Hemos recibido el primer número de *Heraldo de Guijuelo*, semanario de carácter independiente que unos cuantos abnegados han fundado en Guijuelo, con el noble propósito de defender con sus brisas plumas los intereses locales y de la región.

Dice en su *Programa* que, se propone con entusiasmo difundir la cultura, trabajar en defensa de la Escuela y de las nuevas ideas pedagógicas que han de regenerar á España, sin descuidar aquello que esté relacionado con la industria y el comercio. ¡Muy bien, colega!

Sentimos no esté basado en una política igual á la nuestra, pero esto no obsta para que le devolvamos la visita y le felicitemos sinceramente.

Defunciones inscriptas desde el 13 al 20 de Mayo de 1911.

Gabriela Gil Hernández, soltera, de 85 años; José Peña Barrueco, casado, jornalero, de 57, y Saturnina Bonilla Corrales, casada, de 29.

Además, el niño Miguel Mailló Alonso, de 2 años.

Se admiten anuncios por año, semestre y trimestre, á precios sumamente económicos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

TRASPASO

Se hace de una taberna establecida en sitio céntrico.

En la Redacción de este periódico, informarán.

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjase, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

CAFÉ-RESTAURANT

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario.

En Hervás

DISPONIBLE

SE APLICA EL 606

siguiéndose la técnica del doctor Azúa de San Juan de Dios, de Madrid, por el médico señor Fraile, de dicha localidad.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares. En esta imprenta informarán.

Consultorio Jurídico Mercantil

Centro general de negocios fundado en 1896.—Director: ENRIQUE MECA, ABOGADO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24.—SALAMANCA

Sección de Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles

MOVIMIENTO DE RECLAMACIONES EN EL MES DE MARZO DE 1911

AVERÍAS, FALTAS, RETRASOS, ETC.		EXCESOS DE PORTES	
Asuntos pendientes.	9 por ptas. 3.712'65	Asuntos pendientes.	16 por ptas. 822'41
» incoados ..	5 por » 4.468'60	» incoados ..	18 por » 1.442'26
Resueltos favorablemente.	11 por » 6.750'45	Resueltos favorablemente.	6 por » 728'57
Resueltos adversamente.	» por » » »	Resueltos adversamente.	0 por » » »
En tramitación ...	3 por » 1.430'80	En tramitación. ...	28 por » 1.536'10

Recibos de portes detasados. 571
Conformes. 386
No conformes. 185

Pídanse tarifas é informes al Director

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.

.....

.....